

# **Ex braceros: un problema migratorio con pasado y presente**

**Abel Astorga Morales  
Cándido González Pérez**



STAUdeG | LETRAS ACADÉMICAS

**Ex braceros:** un problema  
migratorio con pasado  
y presente

**Ex braceros: un problema migratorio con pasado y presente**

Abel Astorga Morales  
Cándido González Pérez



Nevers

AMERIC

  
editorial  
staudleg

## Índice

- 6      Presentación
- 8      Introducción  
*Abel Astorga Morales y Cándido González Pérez*
- 16      El nacimiento de la Alianza Binacional Braceroproa,  
y el desentierro de una problemática migratoria**  
*Abel Astorga Morales*
- 18      El surgimiento de la protesta
- 25      El nacimiento de Braceroproa
- 32      El proceso de consolidación de la lucha social
- 42      Otras versiones sobre el desarrollo  
de la protesta social.**  
*La labor de la Unión Binacional de Exbraceros*  
*Cándido González Pérez*
- 43      Los ex braceros y la Placita Olvera de Los Ángeles
- 51      La demanda jurídica y la protesta ante Banrural
- 65      Beneficios a ex braceros según el testimonio  
de Baldomero Capiz
- 72      Los últimos años: alcances, éxitos y desavenencias  
en las organizaciones de ex braceros**  
*Abel Astorga Morales*
- 74      Llegó el éxito pero a la vez las desavenencias
- 84      El pago en abonos
- 89      Los últimos años y el regreso del PRI al poder
- 98      Conclusiones**  
*Cándido González Pérez*
- 104    Referencias bibliográficas

o colegas que día con día acuden a las aulas y laboratorios a refrendar su vocación docente y así contribuir a formar a las nuevas generaciones.

Estos propósitos surgen de los estatutos de nuestro sindicato, que establecen entre sus objetivos primordiales: “promover programas y acciones que contribuyan a la superación profesional y académica de todos nuestros afiliados, y participar de manera propositiva en la realización de los objetivos de la educación superior y en las políticas académicas que se desarrollen en la institución”.

Pero más allá de lo establecido, lo imperativo para nuestra organización y para quienes tenemos el honor de estar al frente de ella, es el llamado a recuperar una parte fundamental de la tradición universitaria: el hábito de la reflexión profunda e inteligente sobre los asuntos y temas que afectan e interesan a nuestro país, nuestro estado y nuestra universidad, para compartir los frutos que ella arroje por mediación de nuestros colegas y legarlos a los estudiantes.

Quienes formamos parte de la mesa directiva del STAUdeG queremos hacer un sincero reconocimiento a todos los afiliados que atendieron puntualmente a la convocatoria que dio inicio a esta empresa.

la cual fue repatriada la población de origen asiático después de haber sido considerada un peligro para la sociedad. En el área de San Francisco, que contaba con la mayor población originaria de Asia, se les fue discriminando a tal grado de que se aprobó una ley de alcance local que prohibía el uso de “colas de caballo” en el pelo y se autorizaba el cobro de un impuesto especial a quienes utilizaran carros de tracción manual, es decir, estaban exactamente dirigidas a los chinos, quienes eran los únicos que dejaban crecer su pelo y lo ataban en la nuca, y quienes jalaban carros con sus manos para ahorrar dinero en el uso de transporte (González, 2011). El segundo hecho que incentivó la inmigración mexicana en Estados Unidos fue la inauguración de la estación del ferrocarril en la población fronteriza de Ciudad Juárez, que comunicaba por primera vez el centro del país con el vecino del norte.

Posteriormente, en los últimos años del porfiriato, pero sobre todo durante la Revolución Mexicana, muchos mexicanos huyeron de la guerra y se instalaron principalmente en San Antonio, Texas, y en California. En esta ocasión, los migrantes no eran necesariamente campesinos pobres que iban en busca de trabajo, sino que en muchos de los casos se trataba de familias adineradas que tenían la posibilidad de llevar consigo lo más valioso de sus pertenencias. De acuerdo a la información censal, en el México revolucionario de 1910 había veinte millones de habitantes y en 1920 la cantidad había disminuido a diecinueve millones; por supuesto, la mayor parte de esta disminución se debió a las muertes durante el conflicto armado. Sin embargo, no hay que minimizar la cantidad de connacionales que se vieron obligados a cruzar la frontera. Otra conflagración, la conocida Guerra Cristera, obligó, al igual que la Revolución Mexicana, a que muchas familias huyeran y se quedaran a residir en el país vecino. La Guerra Cristera duró sólo tres años y representó menos en pérdidas humanas y en territorios inmiscuidos en el conflicto en comparación con la Revolución; no obstante, en términos de cuantificación de migrantes, fue alto. La época de la cristiada lamentablemente coincidió con el inicio de una gran crisis económica en Estados Unidos conocida como la Gran Depresión, en la cual más de diez millones de trabajadores quedaron sin empleo. El entonces presidente Hoover tomó una iniciativa que causó graves consecuencias a los mexicanos residentes en aquel lado de la frontera: ordenó que se “repatriara” a todos los mexicanos para

que hostilizaba constantemente a los trabajadores mexicanos para que salieran del país.<sup>2</sup>

No obstante, sin duda una de las etapas migratorias que más perduran en la memoria nacional y que podríamos calificar como la “época de oro” fue la *bracereada*. Así llamaron coloquialmente los braceros a los programas de trabajadores agrícolas y ferroviarios que se firmaron con Estados Unidos desde 1942, y que con múltiples reconstituciones y prolongaciones se mantuvieron activos hasta 1964. En ese tiempo, estos programas patrocinaron a 4 millones 646 mil 199 trabajadores,<sup>3</sup> procedentes principalmente de zonas rurales mexicanas, quienes encontraron en esta oportunidad laboral, la válvula de escape a las presiones generadas por el desempleo y la concentración de la riqueza en el país.

En resumen, desde las postrimerías del siglo XIX y los principios del siglo XX, los inmigrantes mexicanos fueron objeto de maltratos, humillaciones y racismo; a ello se le debe sumar que percibían sueldos bajos, regularmente vivían en condiciones ínfimas y con frecuencia eran deportados indiscriminadamente. Por ello, los funcionarios mexicanos que tuvieron en sus manos la reglamentación del Programa Bracero tomaron en cuenta el contexto histórico anterior y pretendieron planificar la emigración para evitar problemas cuando los trabajadores regresaran. Así, se concibió e implementó entonces la cláusula que autorizaba la deducción del diez por ciento salarial. Se pretendía que con el dinero del fondo, los trabajadores pudieran adquirir insumos e implementos agrícolas para el campo, y que además aplicaran los conocimientos obtenidos en los campos estadounidenses al agro mexicano. Se determinó que el dinero deducido del sueldo de los braceros continuamente se depositaría en los bancos estadounidenses Wells Fargo y Union Trust Company, los cuales se encargarían de remitirlo al gobierno mexicano a través de las entidades bancarias Banco Nacional de Crédito Agrícola (después Banrural) y Ban-

<sup>2</sup> Alanís Enciso, Fernando Saúl, “Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. La construcción de un estereotipo, 1890-1922”, en Alanís Enciso, Fernando Saúl (coordinador), *La comunidad mexicana en Estados Unidos. Aspectos de su historia*, México, El Colegio de San Luis-CONACULTA, 2004, pp. 43, 49-52, 56.

<sup>3</sup> Calavita, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Lexington, Kentucky, Quid Pro Books, 2010, p. 238.

Así, en las partes que conforman esta obra, se realiza un análisis de algunos hechos de relevancia histórica que nos ayudarán a comprender este proceso social desarrollado desde 1942 hasta el día de hoy. En esta primera parte se explican y analizan cuestiones relativas al Programa Bracero, su reglamentación y las experiencias migratorias de los trabajadores; también se explican y analizan, aunque de manera somera, los antecedentes de la migración de México a Estados Unidos y, por supuesto, los elementos referentes a la implementación del Fondo de Ahorro Campesino. La segunda parte abre la exposición a temáticas relacionadas con la lucha social de los ex braceros iniciada a final de los noventa. Específicamente, se analiza la forma en que inició la protesta, el papel de la Alianza Binacional Braceroproa y de algunos activistas en el surgimiento, expansión y éxito de la protesta y, en general, el contexto de interlocución del movimiento con las autoridades mexicanas desde los primeros años hasta 2005. En esta misma tesitura, el capítulo tercero da cierta continuidad al segundo, pues se encarga de explicar la formación de grupos de ex braceros (esta vez, de la Unión Binacional de Exbraceros en Los Ángeles, California) desde la perspectiva de Baldomero Capiz, líder importante del movimiento, quien fue entrevistado para esta investigación. Enseguida se da cuenta del contexto de discrepancias y rupturas al que antes aludíamos, a la formación de nuevos grupos y a la forma en que se desarrolló el pago del apoyo social que desde 2005 el gobierno federal mexicano decidió otorgar a los ex braceros.

El término “ex bracero”, que da nombre a este libro, engloba a un actor social que es parte de un proceso social unitario. Es decir, a mediados del siglo XX estuvo vinculado al contexto migratorio mediante su contratación en el Programa Bracero, y desde finales de los años noventa se ha convertido en parte de una protesta social que ha reivindicado su participación como migrante y ha buscado la devolución de los ahorros, lo que lo ha convertido en un actor social “renovado”. Por todo ello, por el hecho de tratarse de un proceso social vigente y cuya problemática y solución corresponde a varios grupos sociales hoy en día, la narrativa de esta investigación aspira a ser sencilla y comprensible no únicamente para estudiosos de la migración y las protestas sociales, sino en general para la comunidad a la que atañen problemas contemporáneos de este tipo.



Fila de aspirantes a braceros, La Ciudadela, Ciudad de México, 1945  
(tomada por los hermanos Mayo).

Cuando usamos el concepto “desentierro”, lo hacemos refiriéndonos al hecho de que una problemática, o cualquier hecho sucedido hace muchos años, sea desempolvado, encuentre vigencia de nuevo y salga a la luz pública; pero al mismo tiempo, un proceso como este entraña un ejercicio de evocar, recordar y traer de vuelta a la memoria hechos que durante mucho tiempo se mantuvieron en el olvido. Esto exactamente fue lo que sucedió con los migrantes mexicanos que de 1942 a 1964 laboraron bajo términos legales en el Programa Bracero, y que después de casi cuatro décadas de olvido momentáneo, asistieron a un proceso de “desentierro” de una problemática migratoria y rescataron del “sepulturero del pasado”<sup>1</sup> el problema de los fondos de ahorros que no fueron devueltos a mediados del siglo xx, para volverlo un problema vigente.

Evidentemente, para los ex braceros, superar este “olvido colectivo” no fue tarea fácil y fue necesaria la conjunción de varios elementos y la existencia de un contexto apremiante para que el tema de los ahorros saliera a la luz. Como sabemos, en México la última década del siglo xx se presentó como una época con crisis económicas, fraudes electorales, irregularidades financieras como el Fobraproa o el Pemexgate, la efervescencia social en Chiapas y otras regiones del país e innumerables situaciones negativas que incentivaron la existencia de un descontento social y un contexto de decadencia sociopolítica, que para final del siglo traería como resultado —entre otras cosas— el fin de los gobiernos priístas des-

---

<sup>1</sup> De los planteamientos de Nietzsche, quien insta a evitar que el pasado se convirtiera en un “sepulturero del presente”. Nietzsche, Friedrich, *Sobre la utilidad y los perjuicios de la historia para la vida*, Madrid, Ediciones EDAF, 2000, p. 4.



Fila de aspirantes a braceros, La Ciudadela, Ciudad de México, 1945 (tomada por los hermanos Mayo).



Aspirantes a braceros dispersados por bomberos, Estadio Nacional, Ciudad de México, 1943 (tomada por los hermanos Mayo).

En 1998, Ventura<sup>2</sup> se dio cuenta de que estos ahorros no habían sido devueltos, pero los antecedentes de la historia se remontan hasta 1986. El 15 de noviembre de ese año, siendo presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, se firmó una reforma muy importante en cuestión migratoria: la *Ley de Control y Reforma de la Inmigración* (*Immigration Reform and Control Act*, IRCA, por sus siglas en inglés).<sup>3</sup> Ventura, quien tenía una

<sup>2</sup> Es así como los demás ex braceros lo conocen, y como nos referiremos a él en esta investigación.

<sup>3</sup> Dicha ordenanza también fue conocida como Ley Simpson-Rodino, apellidos de sus creadores principales: el senador Alan K. Simpson y el diputado Peter Rodino. Dicha

donde se trataron diversas cuestiones que poco tenían que ver con los braceros. Al término de dicha reunión regresó a Puruándiro y, cerca del 21 de marzo, al llegar a casa de su tío José Méndez, su abuela materna Lucía Méndez Méndez le mostró una identificación de su abuelo Joaquín Méndez Méndez y le pidió que investigara si tenía algún beneficio. El abuelo de Ventura, quien había fallecido en 1972, fue bracero de vía y trabajó en el ferrocarril para la Union Pacific Railroad Company con sede en Dallas, Texas.

En abril del mismo año, Ventura se dio a la tarea de investigar sobre el asunto en el Sindicato del Ferrocarril en Texas y no encontró nada. El 10 de abril, cuando estaba a punto de regresar a Michoacán con las manos vacías, estuvo un par de días en El Paso, Texas, para visitar a Carlos Marentes, con quien tenía contacto. Marentes era un activista que había cooperado desde la década de los noventa con la organización fundada en 1986 Proyecto Organizativo Sin Fronteras. Desde los años noventa y hasta la actualidad, preside el Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, dependiente de dicha organización.<sup>6</sup> Ventura pasó ahí la noche y a la mañana siguiente comentó con Marentes el proyecto Aquí y Allá y le habló del encargo de su abuela sobre el documento del abuelo bracero.

Después de esto, lo que sucedió en el recinto comenzaría a cristalizar la posibilidad de una protesta social: Marentes condujo a Ventura a uno de los salones del lugar donde tenía ordenados cientos de contratos, micas y otros documentos de ex braceros de varios estados mexicanos, norteros principalmente.

Los documentos habían sido salvaguardados con el propósito de escribir un libro sobre la historia de los braceros y construir un monumento en Ciudad Juárez en su memoria. Con base en la documentación también buscaba obtener apoyo y recursos de parte de fundaciones. Dichos documentos arribaban al Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos de manos de ex migrantes o por correo; además, desde que en dicho lugar surgió la idea de que con estos documentos quizá se podría calificar para

---

<sup>6</sup> Asimismo, desde 1996, junto con Cynthia P. Marentes creó The Farmworkers Website, sitio en internet que tiene por objeto "educar al público sobre la problemática de los trabajadores del campo de esta región en la frontera de los EU y México". Véase The Farmworkers Website, en <http://www.farmworkers.org/>

Guanajuato, la primera asamblea de ex braceros fuera de Michoacán.<sup>8</sup> Después, en 1999, el tercer fin de semana de enero se organizó una reunión en Irapuato, Guanajuato, siguiendo la idea expresada por el fundador y líder del movimiento de ex braceros, quien decía que si una protesta social “pegaba”, tenía que ser en Irapuato. Tomemos en cuenta que la ciudad fresera fue el primer Centro de Contratación habilitado fuera de la capital de la República, y operó desde 1944 hasta 1954, por lo que era lógico para los organizadores de la lucha social que en Guanajuato, estado eminentemente migrante —y en específico en Irapuato—, encontrarían gran número de adeptos y el movimiento tomaría relevancia.

Desde las primeras asambleas informativas, el movimiento de ex migrantes empezó a relacionarse con otras organizaciones y a formar una estructura organizacional. Como rememorara Ventura en una entrevista, él tenía “la idea de que si se iba a levantar rápido el movimiento, iba a ser con el apoyo de organizaciones mexicanas ya establecidas”. Así, la reunión en Irapuato se realizó en conjunto con la Unión Campesina de Migrantes Mexicanos (UCEM) que encabezaba Aarón Cabañas y a quien Ventura había conocido en 1991 cuando participaba con la Unión Campesina Democrática de Michoacán (UCD). A esta asamblea asistieron alrededor de cincuenta ex braceros y varios familiares de ellos, quienes escucharon las frases ardientes aludidas por Ventura Gutiérrez sobre su pasado migrante y el supuesto agravio del que habían sido objeto. Dicho activista rememoró cómo en las primeras reuniones la información era proporcionada a los interesados —por él y por los demás voluntarios— con un tono de voz bastante fuerte que buscaba agitar y lograr despertar en ellos el sentimiento de haber sido víctimas de una arbitrariedad. Los resultados fueron tan precisos que corrieron lágrimas por los rostros de los asistentes, lo que despertó un sentido de violencia entre los hijos y los familiares de los ex braceros. Aunque esta fue la tercera reunión de los ex braceros, se trató en realidad de la primera donde la lucha social a favor de la recuperación del Fondo de Ahorro adquirió un impulso real. Tanto, que el 15 de julio

---

<sup>8</sup> Una de las razones por las que Ventura decidió organizar una reunión ahí fue que quería entrar en contacto con ex compañeros de ese estado que habían estado con él en una gran huelga de trabajadores del champiñón en Pensilvania en 1994, lo cual consiguió a medias pues solamente se presentaron tres de ellos para saludarlo.

Guerrero— a regresar en helicóptero para atenderlos, pues amenazaban con irse caminando hasta la Ciudad de México. El gerente se entrevistó con un grupo del movimiento y les prometió “que unos licenciados de Banrural a nivel nacional” los recibirían posteriormente, lo que en realidad sucedió, pues se llevaron a cabo dos reuniones, una el 4 de agosto de 1999 y otra el 10 del mismo mes y año (los días fueron elegidos por los ex braceros: el 4 de agosto había sido el día en que las delegaciones mexicana y estadounidense lograron llegar a un acuerdo en la Ciudad de México para la firma del convenio bracero en 1942); y como resultado de ello, el 17 de octubre de 1999 se tuvo una reunión en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México que terminó con noticias negativas y positivas. Por un lado, después de más de un año de reuniones y algunas manifestaciones, habían logrado al menos ser tomados en cuenta por alguna dependencia federal (la SRE); pero por otro lado, en esa reunión Ventura Gutiérrez expulsó a Aarón Cabañas de la aún incipiente organización de ex braceros. El argumento de Ventura para expulsar a Cabañas de la lucha fue que desde la reunión masiva que hicieron en Irapuato en julio de 1999, y en la de Querétaro en contra de Banrural, notó en el líder de la UCEM cuestiones que no le agradaron; además, “a la semana o dos” de la asamblea masiva de Irapuato, Cabañas organizó una reunión con ex braceros en la misma ciudad, donde Ventura pudo observarlo a escondidas y consideró que esta se trató de una manipulación para sacar recursos al gobierno del estado para ciertos proyectos<sup>10</sup> y promover su candidatura para presidente de la dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de Guanajuato.

## El nacimiento de Braceroproa

Todo parecía ir viento en popa para los querellantes ya que la lucha social de los ex braceros cada vez aglutinaba a más interesados y a sus familiares, y cada vez se extendía a más lugares; pero tras las reuniones con los comisionados de Banrural, a Ventura Gutiérrez le cayó como balde de

---

<sup>10</sup> Sobre este caso, cabe aclarar que sólo se cuenta con el testimonio de Ventura Gutiérrez, por lo que dicha consideración no se pudo contrastar.

Aunque estos sucesos tuvieron lugar entre marzo y abril de 1998, el colectivo reconoce el 2 de febrero del año 2000 como la fecha en que formalmente dieron nombre a la organización, y en la que comenzaron a tener una personalidad más definida. El nombre escogido fue Alianza Binacional Braceroproa. Ventura Gutiérrez Méndez, líder binacional y fundador de la lucha social, rememoró que este nombre fue “ocurrencia” de él y fue él quien lo propuso, pues en ese momento estaba “de moda lo del Fobaproa”. Este mote fue seguido, además, de un refrán que utilizaron muy poco, y sólo lo externaban cuando los medios de comunicación preguntaban el por qué del término Braceroproa: “porque el primer *robaproa* no fue el *Fobaproa* sino el *Braceroproa*”. Por otro lado, muchos de los viejos ex migrantes no entendían exactamente por qué se luchaba, o qué había pasado exactamente con esos ahorros, por lo que se les explicaba con este refrán “y entendían que era un robo”. Cabe destacar que el nombre Braceroproa había sido usado por este grupo de ex braceros desde antes de la citada fecha.

La lucha prosiguió y hacia el año 2000 el movimiento había extendido e incrementado su repertorio de acciones a diferentes niveles gubernamentales y a otras latitudes. Además, con la difusión del problema del ahorro se empezaron a formar otros grupos menores de ex braceros, e incluso organizaciones ya establecidas empezaron a retomar el problema. En noviembre de 1999, por ejemplo, la organización Corriente Migratoria remitió una carta al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a través de

---

uso de los fondos (sobre lo que incluso mencionó la existencia de un comunicado de 1945 emitido por el cónsul de Guadalajara en el que da a conocer el fraude cuando en el Fondo había once millones de dólares). La modificación al convenio se publicó en Estados Unidos en el *Federal Register*, publicación oficial de las decisiones del Congreso; en cambio en México, la administración de Manuel Ávila Camacho no lo publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que Ventura y la organización de ex braceros argumentaron que, técnicamente —o legalmente—, seguía existiendo el Fondo de Ahorro ya “que jurídicamente no se puede comprobar y no es ley. Fue un error no haberlo publicado”. Con base en esto, Ventura echó mano de lo que él llama una “mentira piadosa” para decidir continuar con la lucha, por lo que ellos siempre sostuvieron que el Fondo de Ahorro estuvo activo desde 1942 hasta 1964. Es así que en lugar de desinflar o acabar la lucha, siguieron adelante. Entrevista con J. Ventura Gutiérrez Méndez... *Op. cit.*

formó, y hasta ese año, era fácil distinguir que sus principales alicientes para manifestarse eran:

- La lucha por la devolución del Fondo de Ahorro Campesino sustituido durante el Programa Bracero, cuya deuda hacia el año 2004 era calculada entre quinientos mil y mil millones de dólares, lo que quería decir que el adeudo por persona era de ciento ochenta a trescientos mil pesos.<sup>15</sup>
- La reivindicación de los derechos del adulto mayor y el migrante.
- El reconocimiento social.
- Su dignidad.

Tomemos en cuenta que el grupo social de ex braceros forma parte de la población de adultos mayores. En México, esta clasificación aplica regularmente a personas de sesenta años o más. La condición de necesidad e indefensión de gran número de ellos sin duda contribuyó a la aparición y el fortalecimiento de esta protesta.<sup>16</sup> Sumado a todo esto, las

---

<sup>15</sup> Jesús Ramírez Cuevas, "El engaño se repite", en *Masiosare*, Núm. 321, 15, febrero de 2004, en <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/15/mas-jesus.html>, consultado el 14 de enero de 2013. También, el día primero de marzo del año 2001, una corte en San Francisco calculó que fueron entre treinta y cincuenta millones de dólares los que se dedujeron forzosamente a los trabajadores, y que se podía calcular en quinientos millones de dólares si se tomaban en cuenta los intereses y perjuicios causados (González Pérez, Cándido, *El Programa Bracero. The Bracero Program*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2011, p. 71).

<sup>16</sup> Según el censo del año 2000 realizado por el INEGI, existían en el país 6 millones 948 mil 457 personas de sesenta años o más [*Los Adultos Mayores en México. Perfil socio-demográfico al inicio del Siglo XXI*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005, p. 10. En [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos\\_mayores\\_web2.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_web2.pdf)]. Mientras que para el año 2010 la información censal indicó que el monto de personas en esta edad era de 10 millones 100 mil personas, lo que representó 9 por ciento de la población total; por su parte, el CONEVAL calculó que 5 millones 200 mil personas, es decir, el 46.7 por ciento, se encontraban en situación de vulnerabilidad respecto a algún factor de pobreza. *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, Aguascalientes, 1 de octubre de 2012, en [www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../adultos0.doc](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../adultos0.doc)

con la alternancia.<sup>17</sup> Con la llegada al poder de Vicente Fox Quezada, aparentemente se cerraba una etapa de autoritarismo, antidemocracia y malos manejos y se abría una nueva que se presentaba esperanzadora en el círculo sociopolítico mexicano. Pero el nuevo gobierno no tenía enfrente una tarea fácil. El partido que gobernó anteriormente dejó el poder, pero dejó una estela de detrimentos en el espectro político, social y económico nacional. Buena parte de los problemas a los que el nuevo presidente se enfrentó fueron herencia de la grave crisis financiera de 1994 que acentuó la miseria en el país. Según los indicadores de pobreza, durante dicho año, el 66 por ciento de la población estaba en algún grado de pobreza; mismo que aumentó a 75 por ciento en 1996 y sólo disminuyó a 73 por ciento en 1998.

Por si esto fuera poco, existía una clara y cada vez más acentuada diferenciación geográfica: en el norte varios de los estados crecieron a un ritmo bastante alto, en la capital del país el crecimiento fue moderado y en los estados del sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas principalmente) el crecimiento fue nulo y un gran porcentaje de población continuó en situación de indefensión y pobreza. Incluso, después de la crisis también denominada “efecto Tequila” (la de 1995 causada por la devaluación del peso frente al dólar), la inflación llegó al 52 por ciento, deteriorando los salarios, la capacidad de compra, disminuyendo el empleo y, por lo tanto, incrementando las llamadas “economías informales”.<sup>18</sup> En definitiva,

---

<sup>17</sup> Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920–2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 322.

<sup>18</sup> Para Viviane Brachet, al final del siglo los tres últimos “presidentes del pacto posrevolucionario” (Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo) habían, en efecto, desmantelado el incompleto y mal repartido, “aunque vital”, conjunto de protecciones sociales que durante cincuenta años había hecho aceptables los rasgos autoritarios del régimen posrevolucionario. Al negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, también habían abierto la economía mexicana a la competencia internacional, sin preparación alguna para evitar la destrucción de las envejecidas estructuras manufactureras y sin llevar a cabo una estabilización y reestructuración que habría rescatado a la economía, pero evidentemente no a la mayoría de la gente que vivía en el país. También habían perfeccionado los programas de combate a la pobreza (Pronasol, seguido por Progres y Oportunidades), parte medular del “liberalismo social” lanzado en 1990. Sin embargo, estos programas sólo incluían a los extremadamente pobres, dejando que los “sólo

batividad y carisma. En definitiva, al incorporarse estos activistas, los recursos se incrementaron, mejoró la organización grupal y se ampliaron las oportunidades para la acción colectiva.

Es evidente entonces que a esta protesta social algunos activistas se incorporaron con el objetivo de ayudar a aquellos ancianos, quienes además eran sus padres, abuelos, esposos, familiares. A la condición de parentesco como aliciente para unirse a la protesta, habremos de sumarle la condición de vejez de los ex braceros. El papel que jugó su edad fue fundamental porque la sociedad civil presta más atención y apoyo a las reivindicaciones de los movimientos conformados por personas en condición apremiante, física y social (vejez, pobreza, desempleo, enfermedad). Dicha condición de vejez, además repercutió —como hasta ahora hemos venido mencionando— en el tipo de manifestaciones que podían realizar, que por lo general eran pacíficas.

## El proceso de consolidación de la lucha social

La que bien podríamos llamar fase de “consolidación” de la protesta social se distinguió por el fortalecimiento de Braceroproa, el inicio de la lucha jurídica en Estados Unidos, el rápido incremento de los agremiados y la presencia del movimiento en varios estados del vecino país del norte y en casi todas las entidades de México. Asimismo, se advierte la definición de una estructura organizacional, y por supuesto el inicio de las interlocuciones con las autoridades mexicanas.

Varios hechos trascendentales se suscitaron entre los años 2001 y 2003 para que el movimiento social de ex braceros lograra un crecimiento insospechado —incluso para sus líderes—, para que se lograra el reconocimiento por parte de ambos gobiernos —el mexicano y el estadounidense—, y por lo tanto, ocurriera su consolidación. En estos años, la movilización rápidamente incrementó su presencia en varios estados del vecino del norte y en casi todos los estados de México. Grandes cantidades de interesados en recuperar su dinero se acercaron a la organización, por lo que con el respaldo de miles de ex migrantes en ambos lados de la

Con este y otros hechos suscitados entre 2001 y 2003, Braceroproa se constituyó como una organización fuerte y la de mayor presencia: a principios de 2004 agrupaba en ambos países a cien mil ex braceros, según sus propias declaraciones.<sup>21</sup> Continuando en los años subsecuentes el incremento de sus agremiados, y aglutinando hacia 2006 la insospechada (para sus líderes) cantidad de 212 mil 218 ex braceros, cifra conformada por los ex braceros a quienes se contrató de 1942 a 1948 (años en los que estuvo activa la cláusula de los descuentos), como a los que fueron contratados entre 1948 y 1964, cuando concluyó el programa. Cabe destacar que aunque más de 212 mil adeptos en el movimiento social era una cantidad mayúscula, en realidad eran pocos si tomamos en cuenta que en los veintidós años de duración de los convenios fueron contratados alrededor de 2 millones de trabajadores.<sup>22</sup> De hecho, a Ventura y a otros líderes les sorprendió haber adherido a tanta gente en tan poco tiempo. El líder tenía conocimiento de que habían sido contratados para el programa poco más de 2 millones de trabajadores, pero que hacia 2001 —según cálculos— apenas el 40 por ciento seguía con vida, lo que representaba 800 mil personas, a quienes se sumaba al menos 1 millón de viudas e hijos vivos. Por ellos, el activista consideraba que si al menos el 10 por ciento “reaccionaba”, sería una cantidad considerable de personas para iniciar la protesta social; no obstante, la reacción rebasó sus expectativas.

La lucha social de Braceroproa tomó tanta fuerza y popularidad que pronto fue necesario contar con dirigentes y personas de confianza en casi todos los estados del país; sólo por destacar algunos, mencionamos los casos de Enriqueta Quintero, líder de los ex braceros en Mexicali, Baja California, y Gilberto Parra en Guadalajara, Jalisco, a quienes tuvi-

---

las acciones que se debían realizar para la solución de dicho caso [*El Siglo de Torreón*, Torreón, 22 de julio de 2001. *En línea*]. Cabe destacar que no era la primera ocasión en que Braceroproa actuaba en la ciudad nortea, pues del mismo modo que se realizó en 1999 una reunión masiva en Irapuato, en Monterrey también se buscó tempranamente tener presencia real, pues esta fue otra de las ciudades que en su momento fungió como importante centro de contratación de braceros, lo que hacía suponer que habría gran número de ellos vivos.

<sup>21</sup> Jesús Ramírez Cuevas, “El engaño...”, *Op. cit.*

<sup>22</sup> Calavita, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Lexington, Kentucky, Quid Pro Books, 2010, p. 238.

legislación fungió como secretario de la Comisión de Asuntos Fronterizos, lo que le permitió entrar en contacto con el fenómeno migratorio, y fue precisamente en el último año de su legislatura que tuvo conocimiento de esta irregularidad. El licenciado Parra tuvo conocimiento de la lucha en el año 2001 gracias al contacto que mantenía con algunas organizaciones de apoyo a migrantes<sup>24</sup>.

Gilberto menciona que lo primero que pensó cuando tuvo conocimiento del problema fue denunciarlo públicamente para hacer que la opinión pública nacional cobrara conciencia de la dimensión del mismo, “de la injusticia que se está cometiendo”. Una vez que se adentró en el tema, se dio cuenta de que se podía documentar el despojo del 10 por ciento a los braceros. En ese mismo año, en un programa de radio en WGDJ, Gilberto lanzó el tema al aire; además de diputado, era coordinador del Centro de Atención al Migrante, mismo que preside actualmente, pero que ha cambiado su nombre por el de Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante. Fue entonces que a través del programa de radio hizo una convocatoria a todos los ex braceros para que acudieran a dicho Centro a recibir información; el resultado —menciona—, fue que las instalaciones se “inundaron de ex braceros”. Luego, en interés recíproco por unir fuerzas, ocurrió un acercamiento entre Gilberto Parra y Ventura Gutiérrez; el primero pidió a Ventura que los visitara, y empezaron a formar parte entonces de Braceroproa.

Después de haberlos tratado, entrevistado y haber recogido las impresiones que sobre ellos tenían los ex braceros y demás agremiados además de los diferentes medios de comunicación, consideramos que no todos los dirigentes locales eran personas preparadas académicamente, pero sí se trataba de elementos que contaban con todas las características para ser líderes en estos movimientos, como se mencionó anteriormente. Evidentemente, quedará pendiente un análisis más detallado de la labor de los líderes que, como ellos, consolidaron importantes grupos locales de ex braceros y que coadyuvaron a apuntalar la organización nacional de Braceroproa durante los primeros años.

Después de varios años de que el gobierno federal mexicano evadiera el pago y se rehusara al diálogo, en 2001 el reconocimiento por parte de

---

<sup>24</sup> Entrevista con Gilberto Parra Rodríguez, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

idea que se hizo llegar al congresista mediante una carta firmada por Ventura Gutiérrez.

Pero si los anteriores reconocimientos, y por otro lado el proceso de adhesión de simpatizantes y de movilización binacional, habían logrado consolidar la protesta de los ex braceros, los sucesos que realmente significaron un punto de inflexión importante en la historia de la lucha social fueron las tomas del rancho del presidente Fox en 2004 y 2005. El 7 de febrero de 2004, Braceroproa organizó la que puede considerarse la protesta más efectiva para lograr resultados. La mañana de ese día se llevó a cabo la “invasión” del rancho de la madre del presidente Vicente Fox en San Francisco del Rincón, Guanajuato, para presionar al gobierno.<sup>26</sup> La toma del rancho, en primera instancia era simbólica, pero esto al parecer se salió un poco de las manos pues hubo forcejeos entre gente del movimiento y la guardia nacional que custodiaba el inmueble. El número de personas a cada lado de la barda era disímil considerablemente, mientras afuera había unos 3 mil 500 ex braceros de todo el país, adentro se encontraba un aproximado de 100 elementos de seguridad. Tan sólo de Jalisco salieron poco más de 500 personas en aproximadamente 11 autobuses.<sup>27</sup> El 21 de marzo del mismo año se realizó una caminata de más de 12 kilómetros y nuevamente tomaron el rancho. Como resultado de estas y otras manifestaciones, el presidente Vicente Fox Quezada reconoció públicamente la deuda. Tras esto, el 25 de mayo de 2005 se aprobó la primera iniciativa de ley que contempló el registro de ex braceros y sus familiares, viudas e hijos, por ejemplo, para recibir un apoyo social, y el 20 de noviembre el presidente Fox decidió pagar a los ex braceros luego de un acuerdo tomado en su rancho de Guanajuato, y con ello se inició el lento proceso de restitución del monto.

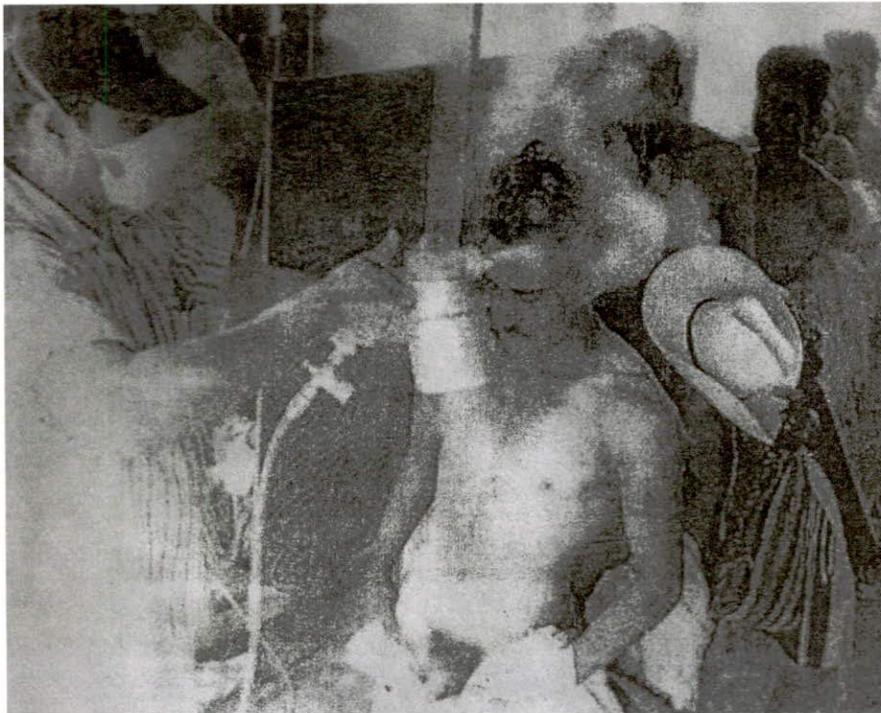
Por todo lo hasta ahora descrito, podemos concluir que el factor más importante para la formación de la protesta social fue la disponibilidad de recursos, pues si bien es cierto que bastante injerencia tuvo en su surgimiento el contexto de oportunidades políticas cambiantes dominado por el desempleo, la falta de oportunidades y la situación de indefensión de gran parte de los recursos humanos iniciadores del movimiento a finales

---

<sup>26</sup> *Al Día*, León, Núm. 2970, 21 de noviembre de 2004, pp. 4-5.

<sup>27</sup> Entrevista con Gilberto Parra Rodríguez... *Op. cit.*

El nacimiento de la Alianza Binacional Braceroproa,  
y el desentierro de una problemática migratoria



Aspirantes a braceros, fumigados durante la contratación (AEQL).



Examen médico, Estadio Nacional, Ciudad de México, 1943 (tomada por los hermanos Mayo).

Otro de los líderes importantes del movimiento de ex braceros, Baldomero Capiz Balderas, originario del estado de Michoacán y avecindado en Los Ángeles, California, dice que la verdadera lucha, y la que fue definitiva para la recuperación del fondo de ahorro de los trabajadores, la llevó a cabo la Unión Binacional de Exbraceros que se formó el día 4 de septiembre de 1998 en la placita Olvera. Hicieron una convocatoria y desde la primera reunión formal que tuvieron se constituyó la organización. Al principio la denominaron Unión sin Fronteras porque la consideraban una lucha nacional, y no la llamaban binacional porque no la había reconocido el Congreso de la Unión en México. En este apartado se expone la versión de Capiz para tener un panorama más completo sobre lo que ha significado el movimiento; hay momentos discordantes con la apreciación de Ventura porque cada líder defiende su postura con base en la forma en que ha participado.

## Los ex braceros y la Placita Olvera de Los Ángeles

El grupo liderado por Capiz se había propuesto dar seguimiento a tres puntos fundamentales: primero, saber si el famoso descuento del diez por ciento hecho a los trabajadores braceros era realidad, porque se contaban muchas historias, pero la verdad completa no la sabían al cien por ciento a pesar de ser algo tan importante, de tantos años de duración y que abarcaba a tantos miles de trabajadores. Segundo, crear una organización que fuera capaz de luchar efectivamente para la recuperación de los fondos

compañeros y la bola de nieve fue creciendo de una manera increíble. Se aprovechaba del hecho de que en ese lugar icónico se reunía gran cantidad de mexicanos para celebrar las fiestas patrias, el Cinco de Mayo e inclusive para ir a bailar, porque semana a semana ese es uno de los motivos principales de reunión en la Placita. Ahí, los antiguos braceros “echaban plática”. De hecho, una gran cantidad de gente acude frecuentemente nada más a eso. Ahí es donde se fundó la ciudad de Los Ángeles, en ese lugar aparecen anuncios con los nombres de las primeras familias de mexicanos que poblaron toda esta área de Estados Unidos; la información contenida en las placas conmemorativas dice que fue en el año de 1781, cuando ese territorio todavía pertenecía a España, pero los fundadores vinieron de lo que ahora es el occidente de México.

Del pequeño grupo de quienes empezaron con la idea de organizarse formalmente para pelear por sus derechos, varios de ellos ya fallecieron, pero entre los principales, “los que más se movieron” son: don Bartolo Rodríguez, quien murió hace poco; Artemio Castellanos, también ya fallecido; don Pablito Velázquez; Joaquín Pérez Pérez; don Guadalupe Reyes y don Carlos Navarro —estos dos últimos también ya fallecidos—. Ellos empezaron, pero se fueron acercando muchos más, y después se podían contar por miles. En una ocasión hubo quien les propusiera cambiar de sede porque veían las dificultades por las que pasaban durante las reuniones. Los invitaron a ir a la iglesia de Dolores, les dijeron que allá podían tener sus pláticas de una manera más cómoda, bajo techo.

Hacían juntas abiertas, públicas, bajo el kiosco donde se reunían y llegaba la gente a pasear, les llamaba la atención aunque algunos otros ya sabían de qué se trataba el relajo. Mucha gente se acercaba nada más a comprar sus artesanías: trompos, llaveros, sarapes, sombreros o, inclusive, para tomarse la foto con el famoso burro de utilería que tienen ahí y que llama mucho la atención porque se pone la gente un sombrero típico de ranchero y se toma la foto junto al animalito (algunos niños incluso montan en él). Como viene gran cantidad de gente proveniente de muchos países, se les hace atractivo el burrito y hacen cola para tomarse la foto. La gente se arremolinaba cuando los escuchaba discutir, muchos no sabían de qué se trataba, pero como la placita Olvera es un lugar que atrae turismo, les servía como polo de atracción. Algunos llegaban porque les interesaba saber algo del movimiento, en qué etapa iban, cuántos

En efecto, había quienes llamaban porque veían que decía “braceros mexicanos” y pensaban que vendían braseros para freír enchiladas. Preguntaban precios, tamaños, el material del que supuestamente estaban hechos y cosas similares; ahora, cuando comentan eso en las reuniones, les da risa. Pero la historia original fue esa, se fueron conjuntando los esfuerzos porque se iban pasando la voz unos a otros y cada domingo tenían más gente, unos llegaban con documentos del papá, otros con los del abuelo. La gran cantidad de gente que se acercó fue haciendo que la organización creciera como nunca lo habían imaginado.

—¿Cómo le hacemos para traer documentos y para invitar a más compañeros? —Alguno propuso en una reunión.

—Vamos haciendo una lista, como un directorio.

Nunca se habían propuesto una acción como esa, de elemental organización. Dicen que debieron haberlo hecho desde el principio, pero no tenían experiencia, lo de ellos había sido el trabajo fuerte en el campo. ¿Quién se iba a imaginar que alrededor de cincuenta años después se verían en la necesidad de organizarse formalmente para reclamar sus derechos?

—Un listado, que tenga la mayor cantidad de datos posibles, [para] que sepamos dónde viven, qué número de teléfono tienen, la edad, si son descendientes, los nombres completos porque ni siquiera eso nos sabemos, de qué parte de México vinieron, en qué fechas, todo eso.

Todo fue caminando muy bien, al grado de que llegaron a reunir a miles de personas en la Placita Olvera, y de ahí se fueron extendiendo. En esas reuniones siempre hubo una duda latente: ¿cómo hacer para que las acciones caminaran hacia México? Muchos de ellos estaban viviendo en Estados Unidos pero en México estaba la mayoría, y también sus familiares. Entonces, de un momento a otro brincó la organización a los estados de los que salieron más braceros y en donde se conformaron comités de lucha: Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato —este último fue la sede donde se llevaron a cabo varias reuniones nacionales—, el Distrito Federal —las reuniones se llevaron a cabo en La Ciudadela porque el lugar es histórico, ahí iniciaron las contrataciones formalmente desde los inicios del Programa Bracero, y también en la Cámara de Diputados—. Después se empezaron a formar “comités de lucha por los braceros” bajo la dirección de la organización Unión sin Fronteras de aquel entonces. Fue una colaboración muy valiosa porque allá también lograron

él—, los que se registraron en 2008 fueron ocho mil. Era gente que había acudido a los consulados a inscribirse y a la que le habían exigido que llevara los contratos correspondientes para que se les considerara en el padrón oficial que se estaba conformando. Desafortunadamente, la mayoría fue rechazada porque, aun cuando habían trabajado como braceros, no conservaron ninguno de los documentos que les solicitaban. Hubo quienes conservaban las cartas que les habían extendido los patrones, pero que no fueron consideradas como documentos oficiales, así como tampoco las menciones honoríficas, ni el documento del seguro social. Muchas de las razones para no aceptar los documentos eran increíbles:

—Aquí dice Lozano y su acta de nacimiento dice Losano. —decían en los consulados y hasta daban por escrito las circunstancias por las que no se les entregaba el pago, aun después de haber hecho trámites por años—: Aquí dice Ramírez Fuentes y en otro documento, Ramírez de la Fuente.

—Pues sí, pero hace más de cincuenta años que me contrataron y yo les di mis datos, no supe si le habían puesto todas las letras o le faltaba alguna; tengo lo del seguro social, que sí se pagó todo ese tiempo.

—Pues aparecen como diferentes personas y se tiene que hacer la aclaración para evitar errores.

Todo parecía indicar, o al menos así lo pensaban los braceros, que estaban buscando cómo pagar a la menor cantidad posible. Hubo mucho desconsuelo porque decían que había sido un compromiso histórico que ellos como gobierno habían generado y que pretendían no cumplir. En varias reuniones oficiales se presentaba el argumento de que los actuales gobernantes eran del Partido Acción Nacional (PAN) y en los años de los programas quien gobernaba era el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En su defensa, los braceros argumentaban que no era a los partidos a quienes exigían el pago, que se los debía el gobierno mexicano que se había quedado con los recursos.

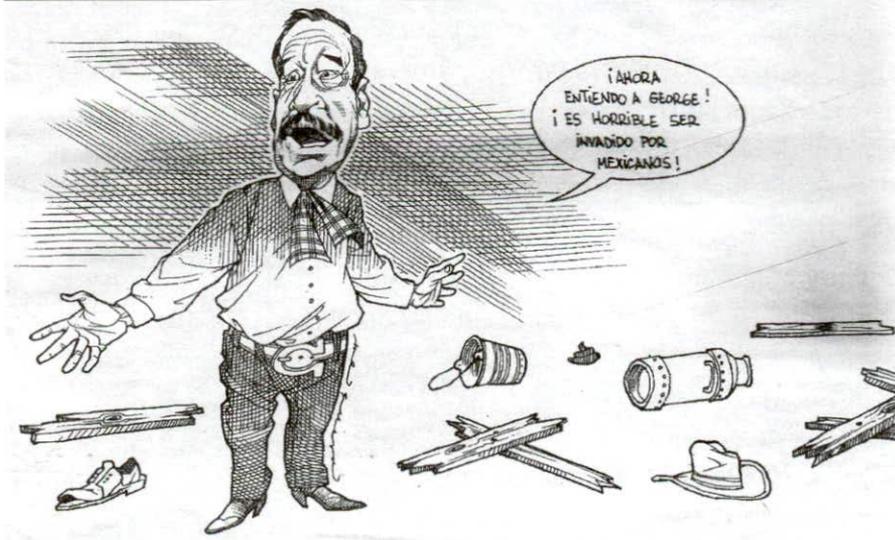
—El dinero no se los transfirieron a los partidos políticos, los documentos que nosotros tenemos dicen que fueron depositados en el banco de México, que se debería encargar de regresárnoslo.

Lo braceros, cuando acudían organizados, veían que les tenían miedo hasta en los propios consulados, podían sentir que veían como justa su causa y los funcionarios de nivel medio no podían decirles que no. Entre sus argumentos principales, los braceros decían que el gobierno mexicano



Forcejeos de ex braceros con guardia mayor presidencial, Rancho de San Cristóbal, Guanajuato, febrero de 2004 (*El Heraldo*, AEQL).

BRACEROS EN EL RANCHO



Caricatura de Vicente Fox después de la manifestación en su propiedad, 2004 (AEQL).

Nosotros nos habíamos enfocado en un principio casi [exclusivamente en] la lucha en México, pero de una manera informal, no nos habíamos registrado; al principio no lo consideramos necesario porque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que cualquier persona puede asociarse con quien mejor le convenga para llevar a cabo las tareas que quiera, mientras no sean actividades delictivas; entonces, nunca habíamos juzgado necesario registrarnos como asociación; sí teníamos un objeto común y nos asociamos libremente, pero no dentro de ninguna asociación. Aquí en Estados Unidos tampoco nos habíamos registrado porque no lo considerábamos necesario, la constitución de acá dice que para exigir algunos derechos debes estar asociado en una organización *non profit*,<sup>1</sup> pero no lo habíamos considerado necesario porque eso a su vez nos limita en algunos aspectos: si se registra uno como asociación cultural, debe realizar actividades únicamente culturales; si es de política, únicamente de política; entonces, veíamos que nos podía limitar mucho y, aunque se discutió, en un principio no consideramos prudente registrarnos formalmente. Veíamos que el asunto nuestro era tanto económico como jurídico, y encasillados en una organización podríamos caer en incoherencias porque sentíamos que nos atábamos a participar únicamente en uno de ellos. Se supone que en México es igual, pero a la hora de la verdad, no es tan cierto; aquí en Estados Unidos sí te castigan. Allá en México ese mismo papel lo podría jugar una ONG<sup>2</sup> o una asociación civil.

Hoy sí consideramos necesario [pertenecer] a una organización grande que nos sirva como paraguas para poder obtener apoyos inclusive de los propios donantes. Actualmente pertenecemos al Instituto Cultural Mexicano, pero nos inscribimos después de haber llevado a cabo una lucha, se puede decir “terca” porque hemos luchado contra toda la corriente: en 2001 hicimos la demanda y el año siguiente organizamos movilizaciones muy grandes; las primeras fuertes se originaron a propuesta de reuniones, foros y convenciones que tuvimos en Morelia y en Guanajuato, de ahí nos propusimos como principal objetivo el atacar directamente al gobierno federal, y no tanto lo que corresponde al ejecutivo sino más bien al área donde correspondía lo que era el Banco Rural; si ya los abogados acá en

---

<sup>1</sup> Non Profit Organization (NPO), u organización sin fines de lucro.

<sup>2</sup> Organización No Gubernamental (ONG).

Queremos que nos entregue los resultados de una investigación que hagan aquí en su banco, con sus propios peritos; nosotros no vamos a meter las manos en nada, lo que buscamos es que nos digan, con sus propia gente y revisando sus documentos internamente, si es que recibieron el dinero que decimos nosotros y que afirma Wells Fargo que les mandaron.

Una semana después les entregaron los resultados, en los que se hacía constar que efectivamente habían recibido esos recursos. De acuerdo a la versión de los líderes, ese hecho hizo molestar mucho al presidente Zedillo. Los mandó presionar de una forma muy rara. Ellos siempre habían pensado que existía un trasfondo de cosas y que podía ser en realidad muy fuerte. Y la forma en que la presión se presentó fue, dice Baldomero, incluso chistosa:

Resulta que cuando nos entregó los resultados Romero Gudiño, pues nosotros dimos por terminado el plantón, ya habíamos obtenido lo que tanto buscábamos: que hubiera [los] documentos que ellos mismos nos pedían, y que ahí mismo los tenían. Dimos por terminada la reunión, avisamos que se terminaba la presión, ya no teníamos nada que hacer ahí, ya teníamos los papeles famosos. Afuera, llegaron agentes de gobernación y de lo que era la PGR (Procuraduría General de la República) en aquel entonces. Estaban afuera ahí mezclados con los compañeros que estábamos haciendo el plantón. “Queremos hablar con ustedes”, nos dijeron a tres o cuatro de nosotros, a los que vieron que éramos los líderes.

La gente ya se estaba levantando y organizando sus cosas para regresarse a sus lugares de origen, porque ahí dormían, “ahí hacían sus necesidades, ahí comían”. Eso no le gustaba a Romero Gudiño. Seguramente esas fueron algunas de las razones por las que se vio obligado primero a recibirlos y luego a entregarles la documentación. El plantón, la verdad, fue sorprendente. Buscando a Baldomero, llegó una muchacha de la PGR, supuestamente reportera, traía a su camarógrafo, falso también porque era otro agente, y dos o tres que andaban con ellos.



—Tú te vienes acá... —Ah caray, nosotros pensamos, ¿así entrevistan?—. Tú aquí quédate, vas a arrancar cuando yo te diga y por donde yo te vaya señalando.

—¿Son ustedes reporteros?

—No vas a hacer ninguna pregunta, nada más vas a hacer lo que te vayamos diciendo.

Los que se subieron a nuestros carros eran varios —continúa Baldomero—, y como subían de uno de nosotros por Suburban, pues allá iban varios de ellos también, no había posibilidad de nada, solamente de hacer lo que nos fueran ordenando.

Los ex braceros, antes de haber ido a dialogar con Romero Gudiño a Banrural, ya se habían entrevistado con abogados porque todo ese asunto lo veían complicado y contaban con el antecedente del apoyo que habían recibido de los abogados judíos de San Francisco; es decir, se habían rodeado de gente que tenía conocimientos de asuntos de derechos humanos en la Ciudad de México. Comentan que les fue de gran apoyo una muchacha muy joven, que era la responsable de los asuntos jurídicos y en particular en eso que les habían recomendado sobre los derechos humanos; ella siempre estaba en constante comunicación con el grupo de los ex trabajadores. Además de esos contactos, se habían puesto a disposición del grupo diversos abogados para apoyarlos en los temas que se ofrecieran porque en el fondo el asunto de la recuperación de sus ahorros era del área jurídica. Tenían, según ellos, muy bien estructurado lo que estaban pidiendo y las cosas iban caminando como las habían planeado, con base en sus propuestas. Los mencionados abogados sabían lo que tenían que pedir en el área correspondiente de Banrural con Romero Gudiño.

Baldomero dice que todo sucedió muy rápido mientras les ordenaban: “Tú bájate y súbete en esta, tú en esta otra”. A él no lo bajaron porque estaba manejando su propia camioneta, pero se subieron dos personas con armas en la mano. Menciona que le ordenaron ir detrás de un automóvil. Él no podía preguntar nada y los agentes que iban con él hablaban únicamente para ordenarle dar vuelta, seguir despacio, parar. Dice:

nos llevaron a la supuesta declaración de los hechos, así como si hubiéramos cometido un delito grave y tuviéramos que dar nuestra versión de por qué lo hicimos. Todo fue rápido, se hizo en el mismo día: desde las nueve de la mañana en que comenzó la travesía, nos soltaron como a las siete u ocho de la noche. Para todo ese asunto, cuando nos llevaron ahí, ya estaban los abogados porque Guadalupe alcanzó a movilizar a todo mundo. Ellos, los abogados, les dijeron a los de la PGR: “Muéstranos los expedientes ¿con base en qué cargos se les va a juzgar, por qué los detuvieron?”.

Ahí mismo se enteraron de que les habían “sembrado varios delitos”. Primero: asociación delictuosa. Segundo: daños a la nación, que habrían causado durante el período en que se apostaron frente a Banrural, aunque en realidad no se haya producido daño alguno, y eso estaba perfectamente claro. Tercero: sabotaje. Lo único que les falló, dice Baldomero, fueron los tiempos. Ya tenían un acta, afirma él, con la orden de aprehensión contra ellos, pero se equivocaron en la fecha. El día en que se decía que había cometido los delitos, el grupo de quejosos todavía no había llegado a Banrural; ellos se habían apostado en las inmediaciones del banco el día ocho de abril y la orden de aprehensión girada señalaba que era por haber cometido los supuestos delitos el día siete.

“¿Cómo es posible que estos hombres hayan cometido un delito sin que siquiera se encontraran ahí?”, cuenta Baldomero que decían sus abogados en la PGR.

Todo estaba supuestamente bien fundamentado porque tenían testimonios registrados ante notario público, con peritos, con información de toda clase de abogados. “Estaba todo listo para amolarnos”, agrega.

—Si el gobierno mexicano nos quiere chingar, nos van a chingar —dice Baldomero que eso comentaban sus compañeros cuando los dejaron salir con la ayuda de los abogados—. ¿Cómo era posible que ya tuvieran todo listo: las demandas, las supuestas pruebas, los testimonios y todo, todo lo que se necesitaba para encarcelarnos? Y todo nada más por defender nuestros derechos, por reclamar un dinero que es de nosotros desde hace medio siglo. ¿Por qué hace eso el gobierno contra sus gobernados? Ahí pudimos ver que si quieren, pueden sembrar delitos a las personas que tengan ganas de perjudicar.

turno de Banrural: Romero Gudiño, quien había recibido a una representación de los quejosos y quien finalmente había entregado el documento donde se decía oficialmente que el gobierno mexicano había recibido los recursos económicos provenientes de Wells Fargo.

Ese fue el pobre que pagó el pato por habernos dado la información que solicitamos, y que aceptó que se formara una comisión que investigara si en realidad habían recibido los recursos de acá de Estados Unidos. Fue lo único, su simple pecado. Ya con el término del sexenio de Zedillo y a la entrada de Fox, mandaron una iniciativa al Congreso para desaparecer Banrural, y para el caso específico nuestro, se creó un fideicomiso que se llama así: “Fideicomiso de Braceros”. Se puede decir que el percance que tuvimos cuando el plantón fue el más difícil; ya las cosas han tomado otros rumbos, hay burocracia, hay dificultades, pero lo más grave fue lo que vivimos en esa ocasión, en el trayecto de salida al aeropuerto.

Con los logros visibles que obtuvieron, se les acercó más gente y tuvieron mayor apoyo y hubo más firmeza en la lucha. En Morelia, afirman, lograron reunir veinte mil personas, “lleno a reventar el parque de La Alameda”. En Durango hubo otra manifestación muy importante en lo que se conoce como La Explanada del gobierno del estado. En Jalisco estaban bien organizados, ahí colaboraba el diputado federal Gilberto Parra Rodríguez. Tuvieron muchas altas y también algunas bajas, porque a veces cuando no se coincide en los criterios hay alejamientos. Afirman que han tenido experiencias muy buenas y también malas, con discordancias. Cuenta Baldomero:

Lo que sí puedo afirmar como un gran acierto fue la constitución de nuestra organización, porque de ahí partieron todas las demás que existen en México; todos tuvieron que ver con el inicio de esto que formamos en la Placita Olvera. Sin excepción alguna, los más de 400 grupos de braceros que existen actualmente en todo el país se originaron en nuestra asociación, aquella que se vivió y se soñó en el centro de Los Ángeles. Hoy en día existe una asociación por estado y hasta de dos o tres por municipio [...] donde hay muchos municipios, en eso me baso para decir que se pueden contar más de 400 grupos.

## Beneficios a ex braceros según el testimonio de Baldomero Capiz

En 2003 se nombró una comisión especial de braceros que fueron a tomar acuerdos con los representantes del pueblo, los diputados. Por parte de estos últimos también se formó una comisión que fue conformada por diecisiete diputados de todos los partidos, y la presidió un señor de Michoacán; ahí se llegó al acuerdo de elaborar un registro para saber cuántos ex braceros había en total, y dónde se ubicaban en el país y en Estados Unidos. Esto último fue motivo de gran parte de la discusión porque al principio no se quería tomar en cuenta a los que vivían en Estados Unidos; por alguna razón se consideraba que habían obtenido un beneficio y se pedía no incluirlos en el padrón de solicitantes de los recursos. El principal argumento era que quienes tenían residencia legal en el país vecino, contaban con su seguro social y pensión, que no era necesario atenderlos con recursos nacionales. Baldomero, como líder del grupo y como residente en Estados Unidos, fue el principal defensor de este grupo:

Todos somos braceros y [tenemos] los mismos derechos. Si algunos ya se pensionaron porque obtuvieron [la] documentación que los acredita como residentes o inclusive como ciudadanos, es otra cosa. Lo que nos desconataron fue parejo y no nos separaban a los que nos íbamos a quedar a vivir en Estados Unidos después.

Al final, se acordó que ambos grupos quedaran integrados en ese primer registro, pero la intención —al menos la intención— había sido dejar a uno fuera.

Ha tenido muchas vicisitudes la lucha de esa organización: pero en 2003 finalmente se registraron cerca de 110 mil braceros provenientes de todo el país; de ellos, “calificaron” solamente 72 mil, porque alrededor de 40 mil quedaron fuera por no haber podido presentar algunos documentos. Todos tenían algo que presentar; no obstante ello, lo que exigían los representantes del pueblo consistía principalmente en “el contrato original” de trabajo celebrado entre 1942 y 1964. A esos primeros 72 mil, se les asignó un presupuesto de 298 millones 500 mil pesos para pagarles una

Ya en el año 2007 aumentó un poquito porque contamos con el apoyo de diputados más activos, en particular un mentado Valentín, del Estado de México, de ciudad Neza; era originario de Oaxaca pero había estudiado en la UNAM [Universidad Nacional Autónoma de México]. Primero fue presidente municipal de Ciudad Neza, luego diputado local y después federal; ese sí le echó muchas ganas y es de los que más recuerdo que nos apoyó mucho.

Lo que se denominó Unión Binacional se formó por decreto de la Cámara de Diputados en el período 2005-2006 a propuesta de los diputados, porque existía una gran cantidad de organizaciones, algunas muy separadas. Entonces, los diputados sugirieron que a partir de esta fecha cada organización pudiera seguir manteniendo su independencia, pero que todas formaran parte de la Unión Binacional. Baldomero considera que fue un acierto porque así se hizo posible que les fueran entregando los recursos. Habría sido más complicado que al final se les otorgara el apoyo a unas organizaciones y a otras no. Para el año 2010 se habían aprobado 900 millones y no había sido suficiente para cubrir a todos, aunque la lucha no había terminado.

Con 300 millones cubrirían a 17 mil braceros, con 600 millones a 34 mil, pero el total de los que aceptaron como padrón completo porque sí pudieron entregar su contrato original, era de 72 mil. Con lo que se había abonado aún faltaba por pagar a unos 12 mil, pero el compromiso desde un principio era luchar para que les pagaran a todos quienes trabajaron como braceros y no solamente a los que los diputados reconocieron como padrón completo.

[Muchos] braceros no se había[n] informado bien y la verdad es que aun y cuando piden el contrato original como documento obligatorio, hay gente que sí lo tiene y no se había integrado al grupo porque lo desconocía o porque no le llamaba la atención; a lo mejor pensaban que éramos nada más revoltosos, pero a la fecha se siguen integrando personas con su documento, que eso de 110 mil no va a quedarse estancado, van a ser muchos más. Durante la existencia de los programas braceros se llegó a [celebrar] un total de 5 millones de contratos, que hablando ya de personas serían muchos menos porque hubo quienes tomaron 5, 6 o más contratos, pero una cantidad muy grande de ellos ya no vive. Claro, sus familiares pueden reclamar los recursos. Entonces, el pensar en 110 mil es un número muy conservador. En fin,

De ahí me vino la enfermedad de la diabetes seguramente, porque era una de “corre para allá, negocia con aquel, que siempre no, que ese no tiene nada que ver, que vayan a Gobernación, que no se logró nada, que va para atrás, etcétera, etcétera”. Al final, el 29 de junio del 2009, ya con el nuevo gobierno de Felipe Calderón, cambió todo y de forma muy radical. Con Murillo, el fallecido Secretario de Gobernación, llevábamos las cosas bien, se suponía que iban a entregarnos todos los recursos, los 38 mil de cada uno de todo el padrón que teníamos a la fecha, que a los de acá también se les iba a considerar, que iba a ser para todos. Luego ¡pum!, el avionazo. Muere [Murillo], ponen nuevo titular y cambia todo también para nosotros, y recibimos el aviso que nos pasó en cortito un compañero: “Que no, que se cambió todo, que nos avisa Gómez Mont que ha resuelto que se nos van a entregar 4 mil pesos anuales; que eso dijo en una conferencia de prensa en una presentación que tuvo ante el Senado y a petición de nosotros”.

4 mil pesos anuales, para completar los 38 mil, significan nada más y nada menos que 10 años completitos. ¿Cuántos braceros van a sobrevivir 10 años y para qué sirven 4 mil pesos hoy en día? En los casos en los que son los descendientes quienes van a recibir el dinero, y si son muchos hijos ¿les servirán de algo 4 mil pesos? Si son 10 de familia, a los hijos les van a tocar de a 400 pesos anuales. La verdad, es un insulto. Nos vamos a morir todos. Por ahí se ha divulgado y nos han dicho algunos funcionarios: “puede ser que se les pague como antes, los 38 mil juntos”.

Eso nos han dicho, pero no tenemos la seguridad, lo formal fue lo que dijo Gómez Mont. La comunicación que yo he tenido desde México con nuestro enlace es que las cosas siguen igual, que está firme la propuesta de los 4 mil pesos anuales, pero que él confía en que van bien las negociaciones y que sí nos pueden pagar todo completo como se hacía antes y ahora en los consulados. Seguridad no tenemos ninguna, ni de lo uno ni de lo otro. Mi juicio particular es que sí lo vamos a lograr, y apoyados por la situación política que hay en México actualmente no pueden seguir echándose a la gente encima; ya perdieron la luna de miel que tuvieron con el pueblo; el pueblo creyó en ellos y le fallaron, lo más probable es que la van a perder y yo considero que no pueden seguirnos apachurrando. La situación de la que nos enteramos que sucede en México es el constante aumento de impuestos, y así no se puede. Aparte, el desempleo ha crecido en grandes dimensiones. Aun con la grave crisis que estamos viviendo en Estados Unidos, la gente se



Ex braceros durante una manifestación en Culiacán (ANAM).

La historia de los ex braceros es la historia de un proceso social marcado por continuidades y rupturas. Desde la década de los cuarenta, cuando dicho proceso se inauguró, los trabajadores mexicanos han estado inmersos en diversos ciclos. Como sabemos, el convenio bilateral transitó por varias fases desde 1942 hasta 1964 debido a la cancelación y reconstitución de los programas. En lo relativo al Fondo de Ahorro también se distinguen varias etapas y puntos de inflexión, a saber: una fase en la que estuvo activo el descuento salarial y en la que se suscitaron varias irregularidades (1942-1948), un período de manifestaciones aisladas con objeto de recuperar esos ahorros y que se suscitó desde finales de la década de los cuarenta y hasta mediados de los cincuenta, seguido de una etapa de olvido momentáneo, que se prolongó desde esos años hasta finales de los noventa.

Un punto de inflexión importante se produjo en 1998, con el inicio de la lucha social por la recuperación de los ahorros. Sin embargo, la movilización no estuvo exenta de rupturas y hechos trascendentales que la configuraron y dividieron en diversas etapas. En este capítulo, advertiremos cómo a partir de 2005, principalmente, se inauguró una nueva fase en la protesta social, conformada por un contexto de ruptura interna de las organizaciones de ex braceros (específicamente de Braceroproa), la formación de nuevas organizaciones, dificultades en el contexto de interlocución con las autoridades y, por otro lado, la consecución de beneficios tangibles mediante un apoyo social brindado por el gobierno federal mexicano. No obstante, aunque el gobierno otorgó cierta legitimidad al movimiento y aceptó algunas de sus demandas, tanto los beneficios como el reconocimiento distaron de ser los oportunos.



Frase célebre de los ex braceros, expuesta durante una protesta en el Rancho San Cristóbal, Guanajuato, 2004 (ANAM).



Ex braceros de Guadalajara, 2012 (tomada por Abel Astorga Morales).

sión el PRD sugirió que se realizara un pago inicial de 15 mil pesos (el 25 por ciento del total), y que el resto se pagara en mensualidades de 2 mil, considerando que podrían ser beneficiarios, en caso de haber fallecido el beneficiario directo, tanto esposas, viudas e incluso hijos. Por su parte, los diputados del PRI y del PAN propusieron pagos mensuales de 2 mil pesos por ex bracero, y que el pago sólo se pudiera conceder a la viuda.

nizaciones de ex braceros —entre las que destacó Braceroproa— ante el gobierno federal. A partir de la puesta en marcha del Fideicomiso se empezaron a poner en funcionamiento mesas receptoras para que los ex braceros susceptibles de recibir el apoyo del gobierno federal acudieran a acreditar su condición de ex migrantes (mesas también conocidas como “el padrón”). En este tenor, con el objeto de recibir un informe trimestral sobre el avance de la gestión que permitiera conocer la situación financiera y determinar las cantidades que debían ser presupuestadas durante el siguiente ejercicio fiscal, y con ello pagar a los ex braceros, el 22 de noviembre de 2005 se creó en la Cámara de Diputados la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Migratorios Braceros. Lo paradójico de todo esto fue que la puesta en marcha del Fideicomiso no fue oportuna y resultó en un proceso parsimonioso, por lo que nuevamente los protestantes tuvieron que manifestarse debido a la falta de celeridad. Al mismo tiempo, la Comisión Especial no cooperó totalmente con los inconformes y las cantidades presupuestadas rara vez fueron suficientes para pagar a los cientos de adscritos al Fideicomiso; y, por último, existieron también inconvenientes con la forma de operar de las mesas receptoras.<sup>2</sup>

El primer padrón formal para registrar a todos los que cumplieran los requisitos para acreditar su condición de ex braceros para que pudieran recibir el pago,<sup>3</sup> operó del 11 de noviembre de 2005 al 10 de marzo de 2006, tiempo en el cual acudieron 212 mil ex braceros a registrarse; sin embargo, de ese número únicamente 42 mil 663 calificaron para el pago

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, existieron muchas quejas por la publicidad inadecuada que se realizó sobre la operación de las mesas receptoras. El hecho de que pocas personas se enteraran ocasionó que gran número de interesados quedara fuera del registro.

<sup>3</sup> Primer padrón si consideramos que el realizado en 2003, que en efecto fue el primero, fue considerado por muchos activistas más como una gestión para calmar los ánimos de los querellantes que una acción real para solucionar el problema. Para el activista Gilberto Parra, el primer padrón: “el que se hizo en 2003 era muy informal, era como una tomadura de pelo, una *engañisa* para que toda la inconformidad se pudiera disipar, pensado que con eso ya iba a parar el movimiento, pero como para nosotros no bastó eso, entonces nos fuimos a la toma del rancho”. Entrevista con Gilberto Parra Rodríguez, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

sin poder realizar sus necesidades fisiológicas, denunciaron”; y agregaba, además, que “el trato que les profieren a los ex braceros es completamente violatorio de sus garantías individuales, ‘muchos de ellos están enfermos y en ocasiones hasta se desmayan’”.<sup>7</sup>

El resumen sobre los tres primeros años de operación del Fideicomiso es el siguiente: Durante 2005 los recursos destinados fueron 298 millones 500 mil pesos; durante 2006 se aprobaron otros 298 millones 500 mil pesos, y 300 millones de pesos más durante 2007, con lo cual se pudo beneficiar a 23 mil personas, quedando pendiente el pago a 190 mil 80 personas empadronadas (reconocido por la Secretaría de Gobernación). Para pagar a esos miles de ex braceros se requerían 725 millones 40 mil pesos, recursos que, ante la falta de aprobación del gobierno, las organizaciones de ex braceros buscaron obtener mediante constantes manifestaciones. En medio de todo este contexto de pago, también se desarrolló otro dominado por las fracturas intrínsecas del movimiento, la separación entre varios líderes, las protestas para la apertura de nuevos padrones y manifestaciones por la celeridad de los pagos.

Aunque ya habían sucedido algunas separaciones antes de 2005, nunca se dieron al grado de lo que sucedió desde ese último año. Por ejemplo, anteriormente señalamos el caso del dirigente guanajuatense Aarón Cabañas, a quien Ventura expulsara en 1999. Asimismo, tempranamente se dio la separación con Baldomero Capiz, también méxico-estadounidense y originario de Uruapan, Michoacán, con quien Ventura colaboró en los primeros años, y al que después llamaría “Bandolero Capiz” debido a sus diferencias personales.<sup>8</sup> Por último, otro caso aconteció en febrero de 2003, cuando numerosas organizaciones de ex braceros un tanto decepcionadas por la ausencia de resultados concretos en su lucha, optaron por caminar por su propia vía. Se trataba de grupos considerables provenientes de los estados de Guerrero, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas, Estado de México y San Luis Potosí, lo cuales se

---

<sup>7</sup> *La Jornada de Zacatecas*, tomado del Blog del Centro de Atención al Adulto Mayor y el Migrante, en <http://exbracerosjal.blogspot.mx/2010/04/denuncian-ex-braceros-el-trato.html>

<sup>8</sup> Entrevista con J. Ventura Gutiérrez Méndez, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 14 de diciembre de 2011.

del rancho de la familia Fox y el cierre de dependencias federales. Por este motivo —a decir de algunos líderes—, Ventura Gutiérrez, el líder binacional de Braceroproa, “se sintió poderoso” y empezó a ordenar una serie de acciones, como la toma, una vez más, del rancho de Vicente Fox, propuesta con la que no estuvieron de acuerdo varios activistas y ex braceros de ciertos estados.<sup>9</sup>

A estas cuestiones se sumó el cambio de nombre, en 2005, de Braceroproa por Asamblea Nacional de Adultos Mayores (ANAM), lo que provocó desacuerdos entre algunos dirigentes estatales y el líder del movimiento, pero no por ello la lucha cesó. Una de las personas que estuvo en desacuerdo con dicho cambio fue la lideresa de Baja California, Enriqueta Quintero, quien además tuvo importantes desavenencias personales con el líder antes de salir de la organización:

—Yo respetaba tanto a Ventura Gutiérrez, y no por el hecho de que haya hecho todas las falsedades que me levantó, y todo lo que dijo, que miente con toda su boca de él; no por eso dejo de reconocer que él fue el líder binacional que levantó esta lucha. Pero él no reconoció todo lo que hice para llegar a formar el grupo de braceros que llegué a formar: yo sola junté a más de tres mil braceros de Mexicali y el valle.<sup>10</sup>

El tema de la formación de una nueva organización estuvo aderezado además por el del uso (o abuso) de recursos económicos y cuotas recaudadas para la implementación de un amparo. A partir de 2006, una vez iniciados los pagos de los 38 mil pesos a los ex migrantes (otorgados por el gobierno federal), y como no todos pudieron ser incluidos en los padrones por falta de documentos, la organización decidió amparar a sus agremiados ante la SEGOB para que esta les otorgara una copia de su mica y para que, además, el gobierno federal les pagara “el verdadero diez por

---

<sup>9</sup> Entrevista con Enriqueta Quintero Lugo, realizada por Abel Astorga Morales en Mexicali, Baja California, el 16 de julio de 2010; Entrevista con Gilberto Parra Rodríguez... *Op. cit.*; Entrevista con Martha Suárez Cantú, realizada por Abel Astorga Morales en la Ciudad de México el 11 de julio de 2012.

<sup>10</sup> Entrevista con Enriqueta Quintero Lugo (2ª entrevista), realizada por Abel Astorga Morales en Mexicali, Baja California, el 20 de julio de 2010.

ría como presidenta.<sup>15</sup> Es importante destacar este caso, pues sin duda dicha organización fue la única de ex braceros que se pueda equiparar a la ANAM en poder de convocatoria, fuerza ante el espectro político e interacción con las autoridades.

Con lo mencionado anteriormente no queremos insistir en que Ventura Gutiérrez haya tenido un papel determinante en el proceso de fracturación de Braceroproa. Lo que interesa destacar, más bien, es cómo en la problemática de los ex braceros mexicanos estamos ante un proceso social complejo que ha permeado durante más de siete décadas, y en el cual se han suscitado acciones de tenacidad, solidaridad y combatividad, pero también dificultades, evasivas, discrepancias y rupturas. Por todo lo anterior, queda claro que a partir de 2005 cambiaron mucho las cosas en las protestas organizadas por los ex braceros: por un lado, se logró obtener beneficios y se luchó por la celeridad de los pagos; pero al mismo tiempo, la conjunción de varios elementos provocó la transición de la protesta social a una nueva gran fase que estuvo dominada por la fractura de Braceroproa, la organización más fuerte en esta causa. Esto ocurrió tras desatarse, principalmente entre los activistas y dirigentes, envidias, rencillas y rencores, entre otros, que provocaron la salida del movimiento de líderes importantes; y en lo sucesivo, implicó la formación de innumerables grupos de apoyo a ex braceros por todo el país. En definitiva, se transitó de una etapa donde Braceroproa era una organización fuerte, unida, con líderes carismáticos y comprometidos y capaz de poner en jaque con sus manifestaciones a las autoridades, a una fase dominada por la desintegración, la pululación de decenas de grupos de apoyo y, por lo tanto, la sensible pérdida de fuerza ante el oponente.

---

<sup>15</sup> El comunicado estaba firmado por: Martha Suárez Cantú, D. F. (presidenta), Enriqueta Quintero, de Baja California; Luz I. Rodríguez Sanabria, del Estado de México; Rosa María Navarro Quimí, de Tecate, Baja California; Juliana Hernández Pérez, de Hidalgo; Mauricio Maldonado Parga, de Zacatecas; José Carlos Santos Merced Tolentino, de Michoacán; Efraín Arteaga Domínguez, de Zacatecas; Martha Ofelia Lugo Quintero, también de Baja California; y Bernardino López Santana, de Oaxaca. El comunicado contenía al final la consigna: "¡No pedimos limosna, sino justicia!". AEQL, "Comunicado de creación del Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, A.C.", Ciudad de México, 2 de septiembre de 2007.

personas—, ahora se le pagaría en abonos;<sup>16</sup> pues con las modificaciones a la Ley se estableció que los 38 mil pesos serían pagados en entregas de 4 mil pesos anuales durante 10 años. Para ese año, las edades de las personas a quienes debía pagarse oscilaban entre los 70 y los 100 años de edad; es decir, esto hubiese implicado que los viejos ex migrantes tendrían que vivir hasta 2019 para poder recibir el total de su apoyo social. Si esto se hubiese hecho efectivo, probablemente la mayoría habría muerto antes de cobrar la suma completa. Sin duda, acciones como esta hacen indefendibles referencias a que la gestión del presidente Calderón se vislumbra como un periodo que, a través del tamiz de la historia, será identificado como de claroscuros, contradicciones, errores, equívocos, torpezas, injusticias e incluso desmesuras.<sup>17</sup>



Ex migrantes en Michoacán, junio de 2013 (tomada por Abel Astorga Morales).

<sup>16</sup> Sobre el pago en “varias exhibiciones”, véase DOF, 29 de junio de 2009.

<sup>17</sup> Enrique Gutiérrez Márquez, “Balance del sexenio: ¿Político de tolerancia?”, en “Sexenio en perspectiva. Análisis académico del gobierno de Felipe Calderón”, en *AZ. Revista de educación y cultura*, s/n, 2012, Universidad Iberoamericana, p. 65.

## Los últimos años y el regreso del PRI al poder

Producto de todas estas cuestiones que los ex braceros consideraban perjudiciales para ellos, entre 2009 y 2011 las movilizaciones se endurecieron, quizá no al grado de la gran etapa de protesta de 2004 y 2005, pero las dificultades con el registro en el padrón, la consideración del pago en abonos y en general la problemática con los —insuficientes— presupuestos aprobados provocaron el incremento de las acciones. Así lo atestiguó la movilización nacional que se llevó a cabo el día 7 de mayo de 2009 en Monterrey, Nuevo León, donde la organización de la movilización estuvo a cargo de la Unión de Ex Braceros y Migrantes del Noroeste de México, A.C. Para dicha organización: “En virtud de la gran desesperación que muestran todos los ex braceros del país por el incumplimiento y las falsas promesas del gobierno federal para distribuir el apoyo social de 38 mil pesos conforme a la ley, reteniéndolo sin motivo justificado alguno”, era apremiante manifestarse ante las autoridades para obtener la debida atención. Por ello, en dicha ciudad las expresiones de inconformidad se realizaron ante las delegaciones estatales dependientes de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en carreteras federales y en puentes internacionales cercanos. Además de la poca celeridad con que se efectuaban los pagos, los ex braceros regios solicitaban la apertura de un nuevo padrón, ya que ni con el de 2006, ni con el de 2008–2009 alcanzaron a registrarse todos los aspirantes. Asimismo, se hizo una petición de garantía de que para el ejercicio fiscal de egresos de la federación de 2010 serían aprobados por lo menos 10 mil millones de pesos para que se pagara a la brevedad a los casi “200 mil ex braceros” y beneficiarios que cumplieron con los requisitos que establecía la Ley del Fideicomiso. Como se mencionó anteriormente, dichas acciones se realizaron en cada estado de la república el mismo día 7 de abril, así como en algunas entidades federativas en Estados Unidos.

En Guadalajara, otra ciudad importante de la República Mexicana, igualmente continuaron las protestas como consecuencia de la lentitud en los pagos y los demás inconvenientes a los que se ha hecho referencia. El 9 de noviembre de 2010, por ejemplo, a fin de ejercer presión por medios internacionales, ex braceros de varios estados del país marcharon la mañana

volver 38 mil pesos (3 mil 150 dólares) a 5 mil 89 personas que vivían en Estados Unidos.<sup>25</sup> El asesor legal de un grupo de ex braceros, Juan José Gutiérrez, informó que el gobierno mexicano, a través de la valija diplomática, haría llegar los cheques a los consulados de México en Estados Unidos para su distribución.

Pero, aunque los pagos seguían efectuándose, la realidad es que estos y los presupuestos seguían sin ser suficientes para liquidar a todas las personas empadronadas, por lo cual las organizaciones empezaron a idear nuevos repertorios de acción, principalmente contenidos (es decir, no violentos), como lo fue el “Mueretón”, nombre que las organizaciones de ex braceros retomaron de manera socarrona del Teletón y de otras campañas sociales organizadas por fundaciones, empresas y ONGs. La protesta denominada Mueretón consistía en que todas las personas que acudían a un lugar público debían acostarse en el suelo y simular estar muertas. Con dicha representación, a decir de los ex braceros, se simbolizaba a todos aquellos trabajadores agrícolas que habían fallecido desde antes de iniciado el movimiento, o durante el desarrollo de este, sin que hubieran podido cobrar su dinero. Dicha acción se ideó ya que, a decir de las organizaciones, cada hora con cuarenta minutos, fallecía uno de los ex trabajadores migrantes sin que se le retribuyera el monto.<sup>26</sup> Además de ellos, en varias ciudades, entre las que destaca Guadalajara, se llevaron a cabo desfiles fúnebres que consistían en alquilar féretros y cruces y marchar manifestándose por los compañeros muertos durante la larga lucha y que no habían recibido el pago correspondiente.<sup>27</sup>

Efectivamente, los mueretones y desfiles fúnebres en parte emulaban la realidad, pues si cuando la manifestación inició en 1998 los ex braceros ya eran ancianos, después de una década de protestas, los querellantes envejecieron más y muchos de ellos fallecieron. En este tenor, los ejemplos se cuentan por decenas. Salvador Alcaraz Puente, ex bracero de Mexicali, al encontrarse moribundo, escribió unas breves líneas a sus compañeros de lucha, exhortándolos a no desfallecer en el intento y a seguir con

---

<sup>25</sup> DOF, 15 y 16 de agosto de 2011.

<sup>26</sup> Entrevista con Emma Padilla Pérez, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 9 de diciembre de 2011.

<sup>27</sup> Entrevista con Bernardo Antonio Villeda Chavarría... *Op. cit.*

diciembre de 2009, con motivo del Día Internacional del Migrante, en un acto público celebrado en la plaza Monumento a Juárez en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde todos los domingos se reunían, los ex braceros recordaron a setenta compañeros fallecidos en los últimos tres años.<sup>32</sup> Mientras esto acontecía en Juárez, en Guerrero el coordinador regional del movimiento Braceroproa, Mario Bernal González, informó de que habían fallecido casi 40 por ciento de los ex braceros de esa entidad, de los cuales un porcentaje importante jamás cobró el dinero del apoyo social. Es interesante constatar que incluso el gobierno reconocía las dificultades que existían con el cobro y las cuestiones relacionadas con los decesos de los beneficiarios. Una iniciativa hecha por diputados priístas a la SHCP en febrero de 2010 reconocía que “después de una larga lucha los trabajadores braceros continúan exigiendo sus derechos, muchos ya fallecieron, pero quedan sus viudas e hijos, quienes por años han estado esperando a que se les pague el dinero que generaron mediante el Fondo de Ahorro”.<sup>33</sup> Bastante bien sintetizó estas cuestiones relacionadas con la muerte el ex bracero Francisco Pérez Marín, oriundo de Valparaíso, Zacatecas, quien opinó que: “Si nos va a dar una cosa, que nos la den ahorita en vida, porque si nos la van a dar ya que estemos muertos, pues ya para qué. Y ya estamos ya pa’ terminar, para que nos lleve. Si él fuera más caballero [el presidente de la República] y tuviera más pensamiento en los jodidos, nos ayudaría”. Misma consideración del jalisciense Bernardo Villeda: “Quieren que se muera uno, para no pagarnos”. Usando otras palabras, el voluntario sinaloense Germán Rubio sentenció: “El tiempo pasa y no te puedo olvidar, dice la canción. Pero con el gobierno es al revés, yo creo: el tiempo pasa y sí los quiero olvidar, ¡para que se mueran más!”<sup>34</sup>

Definitivamente, muchas de las movilizaciones de las organizaciones de ex braceros entre los años 2009 y 2012 se insertaron dentro de este

---

<sup>32</sup> *El Mexicano*, Ciudad Juárez, 21 de diciembre de 2009, en línea. *El Mexicano*, Ciudad Juárez, 12 de diciembre de 2011, en línea.

<sup>33</sup> AEQL, “Iniciativa de la Comisión especial de seguimiento a los fondos aportados por los ex trabajadores migratorios braceros”, LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, 16 de febrero de 2010.

<sup>34</sup> Entrevista con Francisco Pérez Marín, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 5 de septiembre de 2010; Entrevista con Bernardo Antonio Villeda Chavarría... *Op. cit.*; Entrevista con Germán Rubio Leyva... *Op. cit.*

grantes no pudieron cobrar el dinero con premura porque los registros tenían “miles” de errores ortográficos. Gilberto Parra, líder en esa entidad, comentó: “No puede uno creer que se hayan cometido 40 mil errores ortográficos”, considerando incluso que “se nota que lo hicieron a marchas forzadas, por intereses políticos para julio próximo [de 2012]”. Asimismo, las declaraciones hechas por el presidente en Acatic (“Hoy estamos pagándole a todos los braceros de Jalisco y de todo México. Así que misión cumplida con eso”), el mismo activista las calificó de “inoportunas, desafortunadas y mentirosas”, argumentando de manera correcta que el apoyo social que se entregaba a los ex braceros nada tenía que ver con el Fondo de Ahorro Campesino destituido durante el Programa Bracero,<sup>38</sup> y por otro lado, que todavía después de 2014 quedarían pendientes los pagos a miles de personas.



Ventura Gutiérrez durante una protesta en Michoacán, 2013 (tomada por Abel Astorga Morales).

<sup>38</sup> *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 20 de marzo de 2012, en línea.

El 1 de septiembre de 2012 acudimos a una manifestación de ex braceros integrantes de la Asamblea Nacional de Adultos Mayores en la caseta de cobro 165 en San Ángel Zurumucapio, en el municipio de Uruapan, Michoacán. Entre otras cosas, pudimos advertir el hastío y disgusto de los viejos braceros frente al actual presidente de México y su administración, quienes los han hecho esperar con los pagos. Alma Delia Fraile, coordinadora de los ex braceros en Michoacán, consideró que “Enrique Peña Nieto les está dando el tiro de gracia a los ex braceros”,<sup>39</sup> al haber detenido el pago del apoyo social. En esa ocasión, por cierto, la manifestación sin duda fue atípica ya que hubo algunos daños materiales (se rompieron vidrios y un par de casetas de cobro), por lo que la misma activista consideró que: “[esto se hizo] porque la gente ya está desesperada, ya no halla cómo llamarle [sic] la atención al gobierno mexicano”; y, en efecto, la expectativa actual de muchos ex migrantes sobre el pago de su dinero bien podría resumirse en la consideración de Conrado Durán, hijo de un ex bracero, quien nos comentó: “El PRI se lo robó, ¿tú crees que ellos nos van a pagar? ¡No señor!”.<sup>40</sup>

En definitiva, desde el año 2012 y hasta la actualidad estamos ante una fase de *omisión gubernamental* en todo lo relacionado al pago del apoyo social a los ex braceros, pues con el regreso del PRI al ejecutivo federal en ese año, los pagos del apoyo social se detuvieron y los diputados no etiquetaron dinero a favor de los ex braceros en el Presupuesto de Egresos 2013. Por ello, todo parece indicar que, a pesar de que estas líneas se redactan en 2014, el proceso social de los ex braceros aún dará mucho de qué hablar. Mientras sus demandas sigan sin ser resueltas del todo, y mientras ellos o sus familiares se sigan manifestando, el ciclo no se habrá cerrado. Hasta ahora podemos decir que, en suma, de 1942 (cuando inició el Programa Bracero) a 2014 trascurrieron setenta y cuatro años, cincuenta de que concluyó el Programa en 1964, dieciséis desde que inició el movimiento social de los viejos ex braceros en 1998, y el problema de sus ahorros aún no se resuelve del todo. Su historia es, ahora, más vigente que nunca.

---

<sup>39</sup> Entrevista con Alma Delia Fraile Baroso, realizada por Abel Astorga Morales en San Ángel Zurumucapio, Michoacán, el 1 de septiembre de 2013.

<sup>40</sup> Entrevista con Conrado Durán Durán, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 12 de mayo de 2012.

La recuperación del Fondo de Ahorro de los ex braceros se ha convertido en una más de las páginas negras de la historia de México. La emigración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos tiene fechas precisas: inició en 1848, el mismo año en que nuestro país entregó una parte muy importante de su territorio al vecino país del norte; a finales de ese año, cuando los mexicanos iban a California cruzando ríos y montañas estaban ahora saliendo del país, cuando antes se trasladaban dentro de su misma patria. Las minas para extraer el oro recientemente descubierto hicieron necesaria la presencia de trabajadores de todas partes del mundo, incluidos los mexicanos, en especial los mineros sonorense. Las vejaciones características de que son objeto nuestros migrantes nacieron también en ese año de 1848, y en los años corrientes la discriminación también proviene de nuestro país, encabezada por gobiernos de diferentes ideologías.

Los flujos migratorios han sido fluctuantes, mayores cuando hay presiones políticas o económicas en nuestro país, y de retorno cuando hay necesidades apremiantes en Estados Unidos. De las fases más importantes, que es cuando se han apreciado los mayores movimientos de trabajadores, se pueden mencionar: la de 1848, la primera; la de 1882, cuando se expidió la Ley de Exclusión de Chinos y los mexicanos sustituyeron a los asiáticos expatriados; la de 1884, que se caracterizó por el desarrollo de las comunicaciones en México y el gobierno porfirista inauguró la estación del ferrocarril de Ciudad Juárez que comunicaba al centro del país con la frontera norte; la Revolución Mexicana de 1910, que obligó la salida no sólo de trabajadores sino de grandes cantidades de miembros de la sociedad en general, quienes buscaban salvaguardar sus vidas; la de la

aprovechado la situación de sus trabajadores —los más pobres, quienes no tuvieron la capacidad, por ignorancia, de exigir su dinero— y no haya hecho algo por entregarlo.

Es probable, como han afirmado funcionarios altos y medios en México, que los fondos se hayan utilizado en la construcción de infraestructura agrícola, pero ese no era su destino porque no se había originado en los impuestos sino en el trabajo de los migrantes. Ante los ojos internacionales es indignante que más bien haya sido el gobierno estadounidense el que haya suspendido la retención del Fondo de Ahorro al observar que no era entregado a sus dueños. Y peor aún es que, durante las siguientes décadas y hasta nuestros días, se haya regateado a los trabajadores (y ahora a sus deudos) una cantidad de dinero de la que son precisamente dueños y quienes más tienen necesidad de ella.



Braceros y legisladores en el Senado de California, febrero del 2010.



Cruces en la frontera, Tijuana

## Archivos

AEQL: Archivo personal de Enriqueta Quintero Lugo. Mexicali

ANAM: Archivo de la Asamblea Nacional de Adultos Mayores. Culiacán

## Entrevistas

Entrevista con Enriqueta Quintero Lugo (2da entrevista), realizada por Abel Astorga Morales en Mexicali, Baja California, el 20 de julio de 2010.

Entrevista con Enriqueta Quintero Lugo (3ra entrevista), realizada por Abel Astorga Morales en Mexicali, Baja California, el 5 de agosto de 2010.

Entrevista con Ramón Rubio Medina, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 1 de octubre de 2010.

Entrevista con Francisco Pérez Marín, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 5 de septiembre de 2010.

Entrevista con Gilberto Parra Rodríguez, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

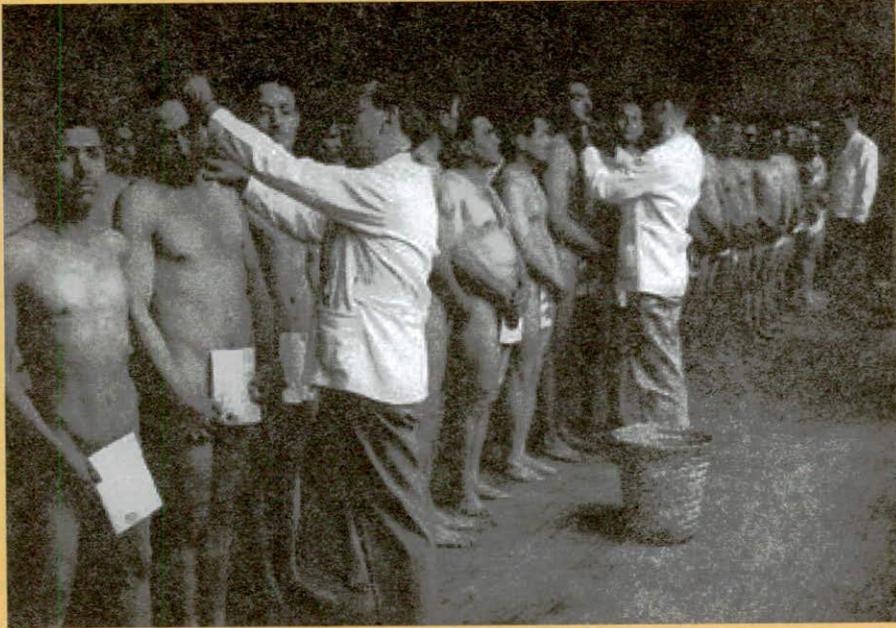
Entrevista con Ausencio Carlos Arteaga, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 7 de mayo de 2011.

Entrevista con Bernardo Antonio Villeda Chavarría, realizada por Abel Astorga Morales en Guadalajara, Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

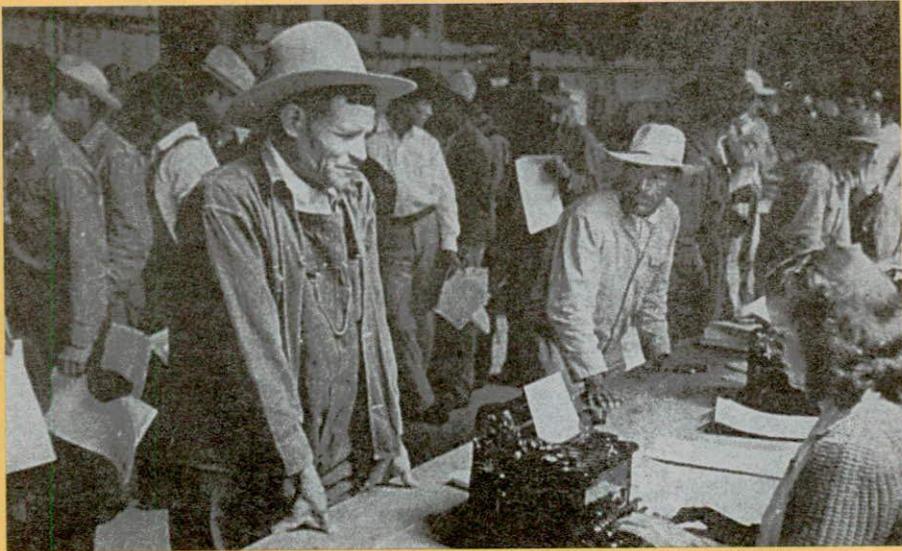
Entrevista con J. Ventura Gutiérrez Méndez, realizada por Abel Astorga Morales en Culiacán, Sinaloa, el 14 de diciembre de 2011.

Entrevista con Adalberto Castro Romero, realizada por Abel Astorga Morales en Mexicali, Baja California, el 2 de abril de 2012.

- blemas de México. Desigualdad social*, Tomo V, México, El Colegio de México, 2010, 453 pp.
- BUSTAMANTE, Jorge, *Migración internacional y derechos humanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 210 pp.
- CALAVITA, Kitty, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Lexington, Kentucky, Quid Pro Books, 2010, 277 pp.
- GAMIO, Manuel, “El inmigrante mexicano. La historia de su vida. Entrevistas completas, 1926-1927”, en Weber, Devra, Roberto Melville y Juan Vicente Palerm (compiladores), *Migraciones Internacionales*, Vol. 2, Núm. 1, enero a junio de 2003, México, SEGOB-CIESAS-Miguel Ángel Porrúa-UC Mexux, 2002, pp. 171–175
- GONZÁLEZ PÉREZ, Cándido, *El Programa Bracero. The Bracero Program*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2011, 183 pp.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique, “Balance del sexenio: ¿Político de tolerancia?”, en “Sexenio en perspectiva. Análisis académico del gobierno de Felipe Calderón”, en *AZ. Revista de educación y cultura*, 2012, Universidad Iberoamericana, pp. 65–69.
- INEGI, “Los Adultos Mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del Siglo XXI”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005, 118 pp. En [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos\\_mayores\\_web2.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_web2.pdf)
- INEGI, “*Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad*”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, Aguascalientes, 1 de octubre de 2012, en [www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../adultos0.doc](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../adultos0.doc)
- MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920–2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 417 pp.
- NIETZSCHE, Friedrich, *Sobre la utilidad y los perjuicios de la historia para la vida*, Madrid, Ediciones EDAF, 2000, 160 pp.
- RAMÍREZ CUEVAS, Jesús, “El engaño se repite”, en *Masiosare*, Núm. 321, 15 de febrero de 2004, en <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/15/mas-jesus.html>
- RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, 673 pp.
- RUIZ VARGAS, José María, “¿De qué hablamos cuando hablamos de ‘memoria histórica’? Reflexiones desde la psicología cognitiva”, en *Entelequia. Revista Interdisciplinaria: Monográfico*, Núm. 7, septiembre de 2008, pp. 53–76.



Revisión médica durante la contratación (AEQL).



Braceros durante la contratación, 1945 (tomada por los hermanos Mayo).



Ex braceros protestando en una caseta de cobro en Michoacán, 2013  
(tomada por Abel Astorga Morales).



editorial  
staudeg

ISBN: 978-6079427139



9 786079 427139

STAudeG | LETRAS ACADÉMICAS



El Programa Bracero pretendía mejorar las condiciones de los migrantes agrícolas mexicanos en Estados Unidos entre los años cuarenta y sesenta. De acuerdo con este Programa, a los braceros —llamados así porque usaban sus brazos como principal fuerza de trabajo— se les aplicaba una deducción automática del 10 por ciento de su salario para crear un fondo económico individual, que les brindaría protección aun cuando fueran obligados a salir de Estados Unidos.

La implementación de este fondo fue un fracaso debido a innumerables anomalías, lo que dio pie a que, en los años noventa, cientos de ex migrantes iniciaran una protesta social para obtener la devolución de su dinero.

Este libro presenta un análisis de dicho proceso social, haciendo un recorrido por la creación y el desarrollo de las organizaciones que tuvieron un importante papel en esta problemática, así como de los principales hechos históricos que permearon y repercutieron para que esta lucha se reavivara y tuviera relevancia hasta la actualidad.



**Ex braceros: un problema  
migratorio con pasado  
y presente**